



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRENSA

Boletín No 53

Bogotá, D. C., 17 de agosto de 2016

Secretaría de Educación reduce 54% en la contratación por órdenes de prestación de servicios en 2016. Esto representa una reducción del 54% del gasto frente a 2015

La entidad inició un proceso de eficiencia del gasto desde el comienzo de la administración de Enrique Peñalosa, con el que se reducirá un 54% el número de órdenes de prestación de servicio y de apoyo a la gestión. Lo que a su vez representa una reducción del gasto frente al año anterior del 54%, el cual ascendía a \$95.700 millones de pesos y 3.047 personas.

El gobierno 'Bogotá Mejor para Todos' puso el foco en la eficiencia del gasto para velar que cada peso se invierta con transparencia y pertinencia en la educación de las niñas, los niños y los jóvenes de la capital.

Ellos son una prioridad, como lo ha reiterado el alcalde Mayor, Enrique Peñalosa. Y por eso, Educación es el sector social con la inversión más alta contemplada en el Plan de Desarrollo 2016- 2020. Serán \$15.095 billones de pesos, una cifra histórica, para convertir a Bogotá en una ciudad educadora.

Entre el 1º de enero y el 30 de junio de este año, la entidad tenía el compromiso de terminar el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, como lo contempla la ley. Durante estos meses se inició la revisión de procesos, procedimientos, cargas de trabajo, objetos contractuales y, adicionalmente, se revisaron los mismos a la luz del Plan aprobado 'Bogotá Mejor Para Todos'. Este proceso dio cuenta de que, a hoy 17 de agosto, la entidad cuenta con 1.550 contratistas, lo que es una reducción sustancial de las órdenes de prestación de servicios con relación al año anterior. A diciembre 31, acorde con esta revisión de cargas, la entidad llegará a un total de 1.650 contratos de prestación de servicios.

De los 1.650 contratistas, 292 van directamente ligados a la prestación del servicio educativo, apoyando a las instituciones y atados a garantizar el derecho fundamental a la educación de niñas, niños y jóvenes de la ciudad. Son 96 bibliotecólogos, 136 acompañantes del programa 'Al colegio en bici' y 60 enfermeras.

También es importante señalar que, durante el mes de agosto, se iniciará un concurso de méritos para seleccionar la firma que apoyará a la entidad en sus procesos de modernización, que no solo contempla revisión de perfiles y cargas de trabajo, sino que tiene que insertar a la Secretaría en procesos tecnológicos por años rezagados. La entidad no había implementado los sistemas de información con los que hoy cuentan todas las secretarías del país que permiten transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en el uso de los recursos.

Los 1.358 contratos de prestación restantes corresponden a apoyo de gestión administrativa, de los 17 proyectos de inversión, proyectos en donde se invertirán para los niños y niñas de la ciudad un valor de \$2.859 billones que facilitarán la atención de los 830.000 estudiantes de los colegios oficiales de la capital.

Luego de las precisiones en materia de contratación, vale la pena anotar que la SED cuenta con una planta de 2.472 servidores claves para la entidad, con los que hemos hecho equipo y a los cuales se suman, por la magnitud de los retos y recursos a ejecutar, los contratos mencionados. La estructura de la Secretaría fue definida desde el año 2008 y, ocho años después a la luz de los retos del sector, se hará necesario tener un estudio detallado de cargas y perfiles. A este número de servidores se suma la planta temporal que corresponde a profesionales que apoyan tareas técnicas y asistenciales en primera infancia y en los establecimientos educativos, este año por primera vez y en virtud del cumplimiento de la Sentencia C-288 de 2014. Se hizo esta selección por concurso de méritos debidamente documentado y permitió la selección de dichos profesionales garantizando la no interrupción del servicio educativo en las instituciones y el mérito en su selección.

Desde la administración de Enrique Peñalosa reiteramos que la prioridad es más y mejor educación para todos los niños y niñas de la ciudad y en procura de ello y una mejor gestión que optimice los recursos y que genere permanente rendición de cuentas.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá Mejor para Todos.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
3241000 EXT. 1311 /1309**

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Rocío Olarte Tapia

Celular: 3002722415